



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2021

RES.H.N° 0720/21

Expte. N° 4218/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Especialización en Mediación Educativa, Nelson David Aguilar, L.U. N° 792.024, tramita la aprobación de tema y director de su Trabajo Final Integrador, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mgt. Adriana del Pilar Quiroga acepta la responsabilidad de ser su Directora y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa otorga el visto bueno al pedido;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 173/21 aconseja aprobar el proyecto de Trabajo Final Integrador y Director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 07/07/21)

RESUELVE :

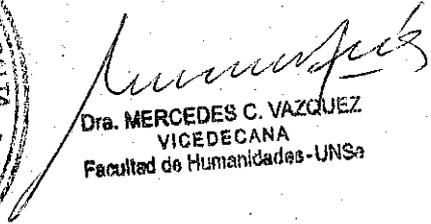
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialización en Mediación Educativa, propuesto por el alumno Nelson David Aguilar, L.U. N° 792.024, titulado "EDUCANDO POR LA PAZ: MEDIACION EDUCATIVA INTERCULTURAL EN UN COLEGIO VESPERTINO DE SALTA-ARGENTINA".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Mgt. Adriana del Pilar Quiroga como Directora del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Nelson David Aguilar, a la Mgt. Adriana del Pilar Quiroga, Departamento de Posgrado, Especialización en Mediación Educativa y Boletín Oficial.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa